



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00669834- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que las Directoras del Departamento de Idioma con Fines Académicos y del Programa de Formación Continua de la SAA, con presentaciones obrantes en los órdenes 2 y 4 solicitan al Sr. Rector autorización para el cobro de aranceles correspondientes a la emisión de certificados a los estudiantes que lo requieran y aprueben el examen final del curso “Lengua y Cultura Armenia, Ciclo 2025”;

Que los certificados serán confeccionados y entregados por el Departamento de Idiomas con Fines Académicos;

Que se incorpora la RESOL-2024-E-UNC-SAA#REC, que aprobó oportunamente la realización del Curso de Armenio Básico en el ámbito de la SAA en el orden 6;

En el orden 8 se agrega informe técnico favorable para la edición 2025 de la actividad, producido por la Directora del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en los Procesos de Vinculación Académica y de Extensión Universitaria de la SAA;

En el orden 11 corre glosada la RESOL-2025-37-E-UNC-SAA#REC, mediante la que autoriza la entrega de certificados de asistencia en el marco del cursado del programa “Lengua y Cultura Armenia, ciclo 2025”, ” y se solicita la delegación en la SAA la autorización para el cobro de los certificados correspondiente;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 18;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-77165-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 22;

Lo establecido en el artículo 2 de la Ordenanza del HCS N°06/2001;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a establecer aranceles de certificación para el curso "Lengua y Cultura Armenia, Ciclo 2025", y delegar la percepción de los mismos en la repartición involucrada.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos.